## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	*	
		N° DE CERTIFICADO	
	REGIÓN :	5592/2017	
DE VALPARAISO		Fecha de Aprobación	
	URBANO RURAL	25.05.2017	
		ROL S.I.I	
		211-341	
VIS	TOS:		
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.		
B)	La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, sus		
	el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº167/2017 de fecha 15.0	5.2017	
C)	Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20.898.		
D)	El giro de ingreso municipal N° 1331 de fecha 24.05.2017 de pago de dere	echos municipales .	
DE			
IXE	RESUELVO:		
1	Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción	ón definitiva de la vivienda	
	existente con una superficie de 90,29 m² ubicada en CAMINO INTERIOF		
	LA FORESTA DE ZAPALLAR N° S/N Lote N° 3		
	localidad o loteo LOCALIDAD DE CATAPILCO sector RURAL de conformidad	a plano y antecedentes	
	timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.		
•	To all Advisor Department of the Control of the Con		
F03/11/2020	Individualización del Interesado: BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
20000000	ALEJANDRO GONZALEZ CONCHA		
REP	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
	·		
3	Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	1	
MOM	BRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cuando corresponda)	R.U.T.	
NON	· ·		
NOM	BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN ADDITIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOTA	MARIA PIA ASPE COLIMA ARQUITECTO A: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 17 de la SUC.		
	PLIDAO Z		
	G DIRECTOR TO		
	OBRAS P WWW.		
- 12 A			
HERNAN PERNANDEZ BALTRA			
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES NOMBRE FIRMA Y TIMBRE	->	
/			

HFB/JTG/2017REG5592